

---

EL PAIS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

---

DOMINGO, 12 de noviembre de 1978

## Dos guardias civiles muertos y otros dos heridos en un doble atentado en Guipúzcoa

---

ANTONIO GONZÁLEZ | 12 NOV 1978

**Archivado en:** Bajas fuerzas seguridad Atentados con heridos Guardia Civil Atentados mortales Gipuzkoa Ayuntamientos Administración local Atentados terroristas País Vasco ETA Fuerzas seguridad España Grupos terroristas Terrorismo Administración pública Justicia

Dos guardias civiles resultaron muertos ayer, a primeras horas de la mañana, y otros dos heridos, uno de ellos de suma gravedad, en un doble atentado producido de forma casi simultánea -diez minutos de intervalo- en dos villas guipuzcoanas distantes entre sí 75 kilómetros.

*El jeep en el que se desplazaban tres guardias civiles por la carretera de Ormaiztegui a Zumárraga saltó por los aires, al ser activado a su paso un potente artefacto. Los cuerpos de dos de los ocupantes salieron disparados a más de quince metros y quedaron destrozados en el suelo. El otro guardia civil fue también alcanzado por la metralla del artefacto y fue internado en el hospital militar de Vitoria. Diez minutos antes, en la localidad de Rentería, población contigua a San Sebastián, otro guardia civil resultaba lesionado de gravedad al explotar un potente artefacto, que se activó al poner en marcha el vehículo de su propiedad.*

Mientras tanto, la psicosis de violencia en este territorio vasco aumentaba cuando el viernes, a últimas horas de la noche, se oían en gran parte de la capital donostiarra la explosión de seis bombas colocadas en distintos edificios oficiales. De madrugada era asaltada la sede de EIA en Azpeitia.

Cuando ya se conocían todos estos nuevos actos de violencia llegaba la noticia de la reivindicación de ETA militar de la muerte a tiros el jueves pasado del militante de UCD Luis Candendo Pérez.

### Veinte kilos de "goma-2"

A las diez de la mañana de ayer, un convoy de la Guardia Civil, compuesto por dos *jeeps*, se desplazaba por la carretera de Ormaiztegui a Zumárraga, junto a Villarreal de Urrechua, cuando en una de las revueltas que la carretera hace en el alto de Izaga el segundo de los vehículos fue alcanzado de pleno por un potente artefacto activado a distancia. En principio se especula con que la intención de los agresores era la de haber alcanzado en la misma acción a los dos *jeeps*, pero momentos antes uno de ellos había adelantado un camión, por lo que se distanciaron ambos vehículos policiales. El artefacto, compuesto por unos veinte kilos de *goma-2* y cuatro de metralla, fue accionado desde una distancia de unos sesenta metros por un comando oculto entre unos arbustos.

La potencia de la onda expansiva lanzó por los aires al *jeep*, que fue a caer a unos veinte metros de distancia, mientras que los cuerpos destrozados de dos de los guardias civiles aparecieron a quince metros del vehículo.

El tercer guardia civil herido fue trasladado a la clínica de San Miguel, de Beasaín, donde fue curado de una herida en la cabeza y otras en diversas partes del cuerpo. El equipo médico que le atiende ha calificado su estado de pronóstico reservado.

Los dos guardias civiles muertos en el atentado de Villarreal de Urrechua son el cabo primero José Rodríguez de Lamas, de 31 años, natural de León, casado, con dos hijos y adscrito, como la otra víctima, a una compañía de la Guardia Civil de Logroño. El otro número de la Guardia Civil muerto es Leoncio Revilla Alonso, natural de Benavente, de veinticinco años de edad, soltero.

#### **Otro atentado en Rentería**

La explosión del artefacto que causó heridas de suma gravedad al guardia civil Juan Malpica Aguilera fue oída en todo el pueblo de Rentería a las diez menos diez de la mañana. El potente artefacto había sido colocado debajo del automóvil propiedad del lesionado, un Seat 1430 matrícula de Madrid, del que hace dos meses fue desactivado otro explosivo. La explosión causó heridas de gravedad a su ocupante, al que destrozó materialmente la pierna izquierda y le causó otras heridas en diversas partes del cuerpo.

Trasladado a la Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aránzazu, de la capital donostiarra, fue intervenido quirúrgicamente y en el transcurso de la operación le fue amputada la pierna. El arma reglamentaria del guardia civil, que apareció más tarde en el turismo, se le debió de disparar en el momento de la explosión, ya que el cuerpo de Juan Malpica Aguilera presenta un impacto de bala en el pecho.